

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MESTIZA S.A"

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 29 días del mes de Enero del 2019
A las 16:00 Horas en el local de la compañía ubicado en la calle autopista al cajas,
Parroquia San Joaquín, de esta ciudad se reúnen los accionistas de "MESTIZA S.A."
Inmobiliaria del Valle Inmovable Cia Ltda, propietaria de 272 acciones debidamente
representada por su gerente el Sr Cristobal Valdivieso Crespo, el Dr Diego Cevallos
López propietario de 264 acciones y el Sr Pedro Crespo Alvarado titular de 264 acciones
quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa con el objeto
de llevar a cabo esta sesión y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico de 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta el Sr Raymundo Crespo Seminario en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Sr. Pedro Crespo Alvarado. El señor presidente da lectura al orden del día, el cual es aprobado por los presentes, y declara instalada la sesión.

En análisis del primer punto del orden del día, es decir, conocer y aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico de 2018, toma la palabra el Sr. Pedro Crespo Alvarado, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre el movimiento económico de la empresa y gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018. La Junta General en conocimiento de dicho informe, lo aprueba.

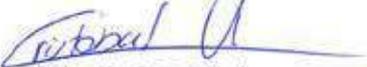
En atención al segundo punto, siendo esto conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018, el Presidente pone a consideración de los presentes tanto el Balance General como la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento, resaltando el particular que la utilidad bruta del ejercicio es de US\$ 30702,50 dólares. El pago utilidad a los US\$ 4605,38 y el impuesto a la renta generado es de US\$ 10.781,38 dolares lo que daría una utilidad neta de US\$ 15.315,74 dolares

La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

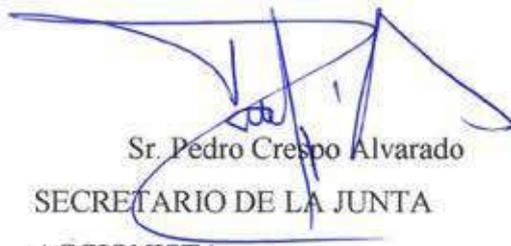
Continuando con el orden del día, en análisis del tercer punto, el presidente de la Junta manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018; por tanto, el Dr Diego Cevallos mociona que las utilidades obtenidas en este período sean acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, los presentes aprueban por unanimidad la moción presentada sobre el destino de las utilidades.

Finalmente, en cuanto al cuarto punto del orden del día, el Sr. Pedro Crespo mociona que se le nombre como Comisario de la Empresa por el ejercicio económico 2019 a la Dra Isabel Vélez, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H30, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y Secretario actuantes. -



Sr Cristóbal Valdivieso Crespo
INMOVALLE CÍA. LTDA.
ACCIONISTA



Sr. Pedro Crespo Alvarado
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Lic. Diego Cevallos López
ACCIONISTA



Sr. Raymundo Crespo Seminario.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.